

CIRCULAR 030
02 de junio de 2023

- DE:** Rectoría, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- PARA:** Estudiantes Sede Central, Facultad de Estudios a Distancia, Extensión Aguazul y Facultades Seccionales de Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá.
- FECHA:** 02 de junio de 2023
- ASUNTO:** Generación recibos de pago de matrícula semestre 2023-1

Teniendo en cuenta la mesa de trabajo realizada entre el Rector Enrique Vera López, representantes estudiantiles y directivos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, en la que se acordaron varias disposiciones para el pago de matrículas del semestre 2023 – 1, se dispone lo siguiente:

- 1. ESTUDIANTES SEDE CENTRAL, FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA Y EXTENSIÓN AGUAZUL.** Según Resolución 35, emitida por el Consejo Académico, se amplían los plazos de las fechas de pago de matrícula ordinaria, hasta el 8 de junio de 2023 y extraordinaria a 9 de junio de 2023.
- 2. ESTUDIANTES FACULTAD SECCIONAL DUITAMA.** Al no encontrarse validada la información correspondiente al listado de estudiantes beneficiados por el programa de Matrícula Cero, por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se acuerda **suspender** la fecha de cobro que se había establecido en la Resolución 03, **y cambiar** la fecha para la Semana 15, con el fin de facilitar a los estudiantes la verificación y revisión de los recibos por concepto de matrículas.
- 3. ESTUDIANTES FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO Y FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ.** Continúan vigentes las fechas para pago de matrículas, establecidas en la Resolución 05 de 2023.



Notas aclaratorias

1. En los próximos días se dará a conocer la Resolución del Consejo Académico, donde se ratifican las disposiciones de la presente Circular Rectoral.
2. Los estudiantes que requieran aclaración del valor generado por concepto de matrícula 2023-1, pueden hacerlo en la Oficina de Registro y Admisiones de la Sede central y Seccionales, o a través de los correos electrónicos correspondientes.

Quienes requieran información adicional por favor solicitarla a los siguientes correos electrónicos:

Tunja: registro.correspondencia@uptc.edu.co

Duitama: registro.duitama@uptc.edu.co

Chiquinquirá: registroycontrol.chiquinquirá@uptc.edu.co

Sogamoso: admisiones.sogamoso@uptc.edu.co

ENRIQUE VERA LÓPEZ

Rector

RUTH MARIBEL FORERO CASTRO

Vicerrectora Académica

LUIS ANGEL LARA GONZÁLEZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyectó: Nidia Infante Moreno, Jefe Departamento Admisiones y Registro
Julián Camargo, Asesor de Rectoría

Revisó: Elsy E. Sarmiento Rincón, directora de Comunicaciones